

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE SABADELL, S. A.

Comunicación del tipo de interés de referencia para préstamos y créditos a interés variable

Conforme a lo establecido en los contratos de préstamo y crédito con garantía personal y en los préstamos hipotecarios formalizados por «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», en los cuales se estipuló la variabilidad del tipo de interés aplicable en función del tipo de interés de referencia, constituido por el promedio de los tipos referenciales de interés para operaciones de préstamo y crédito a un año, publicados por «Banco Herrer, Sociedad Anónima», «Banco March, Sociedad Anónima», «Banco Pastor, Sociedad Anónima», «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», y en los que corresponda efectuar la revisión del tipo de interés para su aplicación al periodo siguiente de intereses que comienza inmediatamente después de la publicación de este anuncio, se comunica a todos los interesados y a los deudores titulares de tales préstamos y créditos que el citado promedio o tipo de interés de referencia, calculado a 31 de mayo de 1990, con el redondeo convenido, es del 16,75 por 100 anual.

Por ello, el tipo de interés anual aplicable a cada uno de los mencionados préstamos y créditos durante el próximo periodo de interés, será el que resulte de, al promedio o tipo de interés de referencia señalado en el párrafo anterior, sumarle o restarle –según se haya convenido– el diferencial establecido en cada contrato de préstamo o crédito.

Sabadell, 5 de junio de 1990.–El Consejero-Secretario general.–4.031-C.

BANCO DE ANDALUCIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el jueves 28 de junio de 1990, a las trece y catorce horas, respectivamente, en su domicilio social en Jerez de la Frontera, calle Larga, número 18, en segunda convocatoria. También queda convocada por el presente anuncio la primera en el mismo lugar y a las mismas horas de la víspera.

Orden del día

Junta general ordinaria

Primerº.–Aprobación del informe anual, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1989. Acuerdo legal y estatutario sobre la distribución de beneficios.

Segundo.–Reelección de los Consejeros.

Tercero.–Ratificación de nombramiento de Auditores.

Junta general extraordinaria

Primerº.–Adaptación de los Estatutos sociales a la reforma parcial de la Ley de Sociedades Anónimas:

Nueva refundición, numeración y ordenación de los Estatutos con modificaciones que no afectan al carácter de su contenido; objeto, adaptación a los términos de la nueva Ley de Sociedades Anónimas.

Otras modificaciones sobre las que han de decidir los accionistas, en cuanto al domicilio social, títulos, acciones sin voto. Juntas generales, quórum, órganos

de gobiernos, duración de los cargos, capital y delegación de facultades.

Segundo.–Autorización para la adquisición de acciones propias.

Tercero.–Delegación de facultades.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en Fernández y González, 4 y 6, Secretaría General, tercera planta, 41001 Sevilla, el Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de beneficios, el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Jerez de la Frontera, 4 de junio de 1990.–El Secretario del Consejo de Administración.–4.047-C.

CAJA DE JAEN

Caja Provincial de Ahorros de Jaén

XII Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén convoca a los señores Consejeros generales a la XII Asamblea general ordinaria, que se celebrará el jueves 28 de junio de 1990, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Entidad, sita en el Polígono Los Olivares (Torredonjimeno, 1, Jaén), conforme al siguiente

Orden del día

Primerº.–Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.–Salutación del señor Presidente.

Tercero.–Informe del Director general.

Cuarto.–Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1989 y distribución de beneficios.

Quinto.–Aprobación, si procede, del presupuesto de obras sociales para 1990.

Sexto.–Nombramiento de auditores de cuentas.

Séptimo.–Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Octavo.–Ruegos y preguntas.

Jaén, 31 de mayo de 1990.–El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Villagrán Escobar.–1.629-D.

PATRONATO DE BENEFICENCIA DOCENTE COLEGIO-JOVENADO DE NUESTRA SEÑORA DEL ESPINO

Anuncio de subasta

La Fundación Benéfico Docente «Colegio Jovenado Nuestra Señora del Espino», con domicilio social en Madrid, calle Manuel Silvela, 14, anuncia pública subasta de la siguiente finca de su propiedad:

«Cortijo del Pozuelo», en el término municipal de Albolote (Granada). Linda: Al norte, con el cortijo del Marqués y la sierra llamada de Andar; al este, con

tierras del cortijo del Marqués y otras del llamado de Nuestra Señora de las Mercedes; al sur, con la finca de don Pedro Moreno Agrela, y al oeste, con tierras del cortijo de las Torres y de «Unión Industrial y Ganadera». Tiene una superficie registral de 837 hectáreas y está gravada con dos afecciones a favor de Hacienda.

El precio mínimo de licitación es 1.000.000.000 de pesetas. La subasta se hará por el sistema de pliegos cerrados y se regirá por el pliego de condiciones generales contenido en el anexo I del Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas aprobado por Decreto 2930/1972 («Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre) y por las condiciones particulares que se han establecido y que figuran con el resto de los documentos disponibles para consulta.

Para tomar parte en la subasta será indispensable haber depositado previamente la cantidad de 50.010.000 pesetas, en la forma establecida en el artículo 11 del anexo I citado.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del 29 de junio de 1990. La subasta tendrá lugar el día 3 de julio de 1990, a las doce de la mañana, en la Notaría de doña Soledad Gila de la Puerta, plaza Tartesos, Maracena (Granada).

Los documentos relativos a la finca subastada, así como las condiciones particulares establecidas, pueden consultarse en dicha Notaría y en el «Cortijo del Pozuelo», Albolote (Granada).

La finca se enajena como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, quedando a salvo los posibles derechos del I.A.R.A. (Reglamento del Patrimonio Forestal del Estado) y A.M.A. (Ley de Espacios Naturales), o cualquier otro legalmente establecido.

Madrid, 12 de junio de 1990.–El Secretario, J. M. Sáez.–4.052-C.

AMI

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 266

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos de la Entidad se convoca a las Empresas mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1990, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, situado en Alcalde Sainz de Baranda, 33 y 35, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primerº.–Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de gestión del ejercicio 1989.

Segundo.–Examen y aprobación del presupuesto del ejercicio de 1991.

Tercero.–Designación, reelección y/o ratificación de miembros de la Junta directiva.

Cuarto.–Proposiciones de las Empresas mutualistas y de la Junta directiva.

Quinto.–Proyecto de la Ley de Presupuestos de 1990.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Para asistir será necesario acreditar la calidad de Empresa asociada o representante en los términos previstos estatutariamente.

Madrid, 7 de junio de 1990.–El Presidente de la Junta directiva.–4.039-C.

**UNION MUTUA DE SEGUROS
(UMES)**

**Sociedad Mutua de Seguros a Prima fija
CONVOCATORIA**

De acuerdo con los Estatutos de la Entidad se convoca a Junta general ordinaria del ramo correspondiente, así como a Junta general ordinaria y extraordinaria, para el día 28 de junio de 1990, en nuestro domicilio social de avenida Alcalde García Conde, 5 y 7, en Oviedo, para tratar el orden del día que a continuación se expresa, durante las horas que también se indican.

A) Junta general de los ramos de Accidentes Individuales, Responsabilidad Civil General, Incendios, Robo y Expoliación, Cristales, Multirriesgo del Hogar, Comercial e Industrial, Todo Riesgo de la Construcción y Vida:

A las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria.

A las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria.

Orden del día común a todos los ramos

Primer.-Examen y aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1989.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

B) Junta general ordinaria

A las dieciocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria.

A las diecinueve cuarenta y cinco horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la distribución del excedente del ejercicio de 1989.

Segundo.-Nombramiento de los señores mutualistas que han de constituir la Comisión Inspector de Cuentas del Ejercicio de 1990.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

C) Junta general extraordinaria

A las diecinueve quince horas, en primera convocatoria.

A las veinte quince horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primer.-Ampliación del fondo mutual.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Oviedo, 8 de junio de 1990.-El Presidente, Francisco Martínez-Guisasola Villagrá.-1.663-D.